



**AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULO
HACIA LA CIUDAD DE OSORNO**

DECRETO: 557

TEMUCO, **31 MAYO 2017**

VISTOS:

1. El D.L.N° 799 de 1974 sobre el uso de vehículos fiscales.
2. Las disposiciones contenidas en la letra ñ del artículo 63 de la ley 18.695.
3. La circulación del vehículo, para trasladar a funcionarios del Departamento de Educación hacia la ciudad de Osorno, el día 9 de junio de 2017.
4. La necesidad que el Municipio pueda contar con movilización para realizar labores extraordinarias.
5. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. La realización del Taller "Nueva Estructura de Remuneraciones Docentes", ha realizarse en la ciudad de Osorno, el día 09 de junio de 2017.

DECRETO

1. Autorízase la circulación del vehículo que a continuación se indica, para dar cumplimiento a lo señalado en el punto 3 de los Vistos, en las fechas que se indican:

FECHA	MATERIA	CIUDAD - COMUNA
09.06.2017	Trasladar a funcionarios del Departamento de Educación hacia la ciudad de Osorno	Osorno

Vehículo Solicitado

VEHÍCULO	SIGLA	PLACA UNICA	DIRECCION	CHOFER
Furgón Hyndai	A 342	JPVL-58	Educación	Manuel R. Venegas Valenzuela

2. Dispónese cometido funcionario para don Manuel Renato Venegas Valenzuela, Rut N°8.185.124-7 chofer del Departamento de Educación Municipal de Temuco, para que traslade a los funcionarios del Departamento de Educación, que participarán en el Taller "Nueva Estructura de Remuneraciones Docentes", el que se realizará el 09 de junio de 2017, en la ciudad de Osorno.

1301099



3. Póngase fondo a disposición a nombre de la Sra. Elizabeth Mendoza Jaque, Rut N° 6.881.480-4, Encargada de Infraestructura del Departamento de Educación, la suma de \$ 35.000 (treinta y cinco mil pesos), recursos destinados a solventar gastos de: Peaje la suma \$ 15.000 (quince mil pesos) y \$ 20.000 (veinte mil pesos), para alimentación del conductor citado en el punto anterior del presente Decreto.

4. Déjese establecido que la solicitud de autorización de permiso emanada del Departamento Educación de fecha 25/05/2017, se entenderá parte del presente Decreto.

5. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto deberá imputarse al 215.22.01.001 "alimentos y bebidas para personas" y al ítem 215.22.08.007 "pasajes, fletes y bodegajes" del presupuesto de Educación año 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/IST/EMJ/MPFB/tcb
Distribución:

- Departamento de Educación
- Adm. Recinto Municipal
- Partes



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO		REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM : 215.22.01.001.001	DEM	ITEM : 215.22.08.007	DEM
PRESUPUESTO VIGENTE	75.915.000	PRESUPUESTO VIGENTE	49.443.000
MONTO COMPROMETIDO	37.363.269	MONTO COMPROMETIDO	47.512.014
MONTO COMP.PTE.DCTO	20.000	MONTO COMP.PTE.DCTO	15.000
TOTAL COMPROMETIDO	37.383.269	TOTAL COMPROMETIDO	47.527.014
SALDO DISPONIBLE	38.531.731	SALDO DISPONIBLE	1.915.986
OCCOMPR N° 1862	26/05/2017	OCCOMPR N° 1862	26/05/2017

1307099





SOLICITUD PARA CIRCULACION DE VEHICULO EN HORARIO Y DIA QUE
SE INDICA

FECHA:

UNIDAD SOLICITANTE	: DEPTO. EDUCACION
DIRECCION	: PRAT 0130
DEPARTAMENTO	: GESTION ADMINISTRATIVA

VEHICULOS	: FURGON HYUNDAI
SIGLA	: A 342

OBJETIVO DE LA SOLICITUD:

Trasladar a funcionarios del Departamento de Educación que viajarán a la ciudad de Osorno, el día 09 de junio de 2017, para participar en un Taller "Nueva Estructura de Remuneraciones Docentes.

DIA Y HORAS USO DEL VEHICULO: 09 DE JUNIO DE 2017

IDA: DESDE LAS 05.00 A.M. HRS.

REGRESO: 24.00 HRS.

CONDUCTOR FUNCIONARIO

MANUEL RENATO VENEGAS VALENZUELA

LUGAR DE RETIRO DEL VEHICULO AL INICIAR EL COMETIDO

RECINTO EDUCACION MUNICIPAL, PRAT 0130

LUGAR DE APARCAMIENTO AL FINALIZAR EL COMETIDO

RECINTO DE EDUCACION MUNICIPAL, PRAT 0130

JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN


Eduardo Zerene Buamscha

FIRMA DEL CONDUCTORES-FUNCIONARIOS


Manuel R. Venegas Valenzuela

ORIGINAL :Decreto Alcaldicio

1° COPIA :DIRECC.RESPECTIVA

2° COPIA :RECINTO MUNICIPAL

EMJ/


Re: SOLICITA SIGLA Y GPS PARA FURGÓN NUEVO DAEM

SA SANDRA ANTIVIL

Hoy, 16.23

ELIZABETH MENDOZA JAQUE; JAVIER BARRIGA; TERESA COLIL BARAHONA

Responder a todos |

Bandeja de entrada

Estimada,

La sigla del vehiculo es la **A-342**. La instalación se efectuará entre mañana viernes o a mas tardar el día lunes 25 del presente.

De: ELIZABETH MENDOZA JAQUE
Enviado: jueves, 25 de mayo de 2017 9:26:41
Para: SANDRA ANTIVIL; JAVIER BARRIGA
Cc: TERESA COLIL BARAHONA
Asunto: RV: SOLICITA SIGLA Y GPS PARA FURGÓN NUEVO DAEM

Estimados

Como ustedes saben , debo sacar el vehiculo nuevo a Osorno , por lo requiero en forma urgente la SIGLA Y SEGURO del furgón , como puedo ayudar a agilizar el tramite???' Javier dame el N° de celular de Pedro para apurar el seguro por favor
Gracias



Elizabeth Mendoza Jaque
Ingeniero Constructor
Departamento de Educación
Fono: 045/2973772

De: SANDRA ANTIVIL
Enviado: lunes, 22 de mayo de 2017 12:42
Para: ELIZABETH MENDOZA JAQUE
Cc: LEONOR BARRA; EDUARDO ZERENE BUAMSCHA; LAURA BARRIGA; IVAN SORIANO; MARIA PAZ FUENTES BRUNA
Asunto: Re: SOLICITA SIGLA Y GPS PARA FURGÓN NUEVO DAEM




RV: Taller "Nueva Estructura de Remuneraciones Docentes"

TB

TERESA COLIL BARAHONA

lun 22-05, 10:28

ELIZABETH MENDOZA JAQUE; IVAN SORIANO 

  Responder a todos | 

Sent Items

SRA. ELIZABETH

Por instrucciones de don Iván, viajarán a Osorno el 09.06.2017, a un Taller sobre Remuneraciones Docentes, en el furgon

Atenta a sus comentarios

Saludos



Teresa Collil Barahona
Secretaria de Administración y Finanzas
Departamento de Educación
Fono: 045/2973768

De: IVAN SORIANO

Enviado: viernes, 19 de mayo de 2017 20:40

Para: TERESA COLIL BARAHONA

Asunto: RV: Taller "Nueva Estructura de Remuneraciones Docentes"

Teresita

Favor coordinar participacion en Viña



Iván Soriano Tenorio
Jefe de Administración y Finanzas
Departamento de Educación
Fono: 045/2973 952

De: EDUARDO ZERENE BUAMSCHA
Enviado: jueves, 18 de mayo de 2017 14:29
Para: IVAN SORIANO; Jorge Riquelme
Cc: KATHERINE MERIÑO VILLAGRAN; JAIME RADEMACHER LEAL
Asunto: RV: Taller "Nueva Estructura de Remuneraciones Docentes"

Favor ver posibilidad de participar.



Eduardo Zerené Buamscha
Jefe Departamento de Educación
Fono: 045/2973950

De: Asociación Chilena de Municipalidades <comunicaciones@achm.cl>
Enviado: jueves, 18 de mayo de 2017 14:57
Para: EDUARDO ZERENE BUAMSCHA
Asunto: Taller "Nueva Estructura de Remuneraciones Docentes"

Para asegurar la entrega de nuestros e-mail en su correo, por favor agregue comunicaciones@achm.cl a su libreta de direcciones de correo.
Si usted no visualiza bien este mail, haga [clic aquí](#)



Taller "Nueva Estructura de Remuneraciones Docentes"

Viña del Mar - Talca - Iquique - Osorno
26 de mayo al 9 de junio 2017



Señor (a):

Funcionarios de RR.HH y Finanzas de Educación

PRESENTE.-

De mi consideración:

Junto con saludarle, comunico a usted que, en el marco del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y la Asociación Chilena de Municipalidades para el apoyo a la difusión de la Reforma Educacional que impulsa el Gobierno y que involucra, entre otras iniciativas, el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, la Asociación Chilena de Municipalidades les invita al **Taller “Nueva Estructura de Remuneraciones Docentes”**.

El objetivo central es exponer y profundizar con los asistentes sobre las consecuencias remuneracionales de los docentes en el contexto de la Ley 20.903 y el cambio trascendental que esto implicará a partir de julio de 2017.

Este se realizará en diversas fechas y lugares, debiendo elegir a través del link de la convocatoria el curso la que más se ajusta a sus condiciones de distancia y disponibilidad.

Siendo los lugares y fechas las siguientes:

- **Viña del Mar** **Viernes 26 de mayo**
- **Talca** **Viernes 2 de junio**
- **Iquique** **Lunes 5 de junio**
- **Osorno** **Viernes 9 de junio**

La participación en este taller es gratuita, contando con el financiamiento de los recursos que provee el Ministerio de Educación a través del Convenio de Colaboración citado anteriormente.

Para cualquier duda o consulta, favor contactar a Raciél Medina Parra, Coordinador de Educación de la Asociación Chilena de Municipalidades, a rmedina@achm.cl o al Fono 998250086.

Atentamente,

Iván Borcoski González
Secretario Ejecutivo
Asociación Chilena de Municipalidades

Coordinador

Raciél Medina Parra
Fono: 998250086
rmedina@achm.cl

Síguenos en:     

Este correo electrónico ha sido enviado a ezerene@temuco.cl
Para modificar su suscripción, haga click aquí | Para anular su suscripción, haga [clic aquí](#)

Este correo electrónico fue enviado a través de [MasterBase@ ST](#) por **Asociación Chilena de Municipalidades**
Dirección: Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 949, piso 10. Santiago, Chile
©2017 Derechos Reservados



MEDITERRANEO AUTOMOTORES S.A.

COMPRA, VENTA, EXPORTACION, IMPORTACION, DISTRIBUCIÓN Y ARRIENDO DE AUTOMOVILES NUEVOS Y USADOS, VEHICULOS MOTORIZADOS Y MOTOCICLETAS, TALLER DE DESABOLLADURA Y PINTURA, VENTA DE REPUESTOS Y MANTENCION DE VEHICULOS EN GENERAL.

R.U.T.: 96.889.440-4

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 50779

CASA MATRIZ: AV. IRARRAZAVAL 401 FONQ: (02)2352 7700 - FAX: (02)2274 0295 - ÑUÑO A

SUCURSALES: AV. IRARRAZAVAL 395 - ÑUÑO A

FRANKLIN 318 - FONQ: (02)2554 0344 - FAX: (02)22554 0339 - SANTIAGO

10 DE JULIO HUAMACHUCO 340 - FONQ: (02)2222 0476 - SANTIAGO

SEMINARIO 115 - FONQ: (02)2222 8915 - FAX: (02)2222 8029 - PROVIDENCIA

AV. ANIBAL LEON BUSTOS 1300 - FONQ: (73)256 5900 - FAX: (73)221 6981 - LINARES

DEPARTAMENTAL 1485 - FONQ: (02)2596 3675 - LA FLORIDA

AV. MANUEL MONTT 1141 - FONQ: (02)2204 7700 - FAX: (02)2223 9097 - PROVIDENCIA

10 DE JULIO HUAMACHUCO 342 - FONOS: (02)2634 6286 - (02)2634 6241 - (02)2634 6323 - SANTIAGO

AMERICO VESPUCCIO NORTE 1165 LOCAL G2 - FONOS: (02)2618 4606 - (02)2618 4609 - HUECHURABA

AMERICO VESPUCCIO 1105 AP 166 - FONOS: (02)2898 4712 - (02)289 84713 - CERRILLOS

AV. SAN MIGUEL 3910 - FONOS: (71)224 3637 - (71)224 3636 - (71)224 3639 - FAX: (71)224 3763 - TALCA

AV. SAN MIGUEL 3030 - FONQ: (71)221 3203 - TALCA

18 ORIENTE 874 - FONQ: (71)224 3637 - TALCA

SANTIAGO, 16 DE MAYO DE 2017

S.I.I. - ÑUÑO A

Señar(es): ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

R.U.T.: 69.190.700-7

Giro: SERVICIO PUBLICO

Dirección: ARTURO PRAT 650

Comuna: TEMUCO

O/C:

Transportista:

Vendedor:

Fecha Vencimiento:

Departamento: CONVENIO MARCO

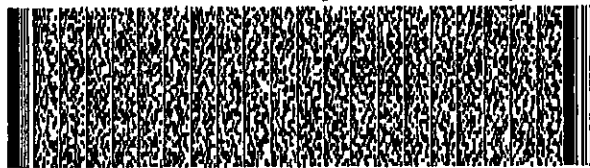
Referencia:

Condición de Pago:

TRASLADO: Otros Traslados No Venta

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
TIPO DE VEHICULO : MINIBUS	1,00	18.881.681,00	18.881.681
VEHICULO : NUEVO Y SIN USO			
MARCA : HYUNDAI			
MODELO : H-1 MB 2.5 CRDI 6M/T GLS 10S			
COLOR : BLANCO			
AÑO MODELO : 2017			
CHASSIS N° : KMJWA37KAH0906441			
MOTOR N° : D4CBH230946			
CODIGO : VN 26338			
INTERNO : 906441			
PATENTE : JPVL-58			
NO ORIGINA VENTA SOLO TRASLADO			

SON: Veintidos millones cuatrocientos sesenta y nueve mil doscientos pesos.-



Observaciones:
TRASLADA PARRAGUEZ

Timbre Electrónico S.I.I.

Resolución 23 del 17-02-2012

Verifique Documento: <http://www.sii.cl>



TOYOTA



HYUNDAI



Volkswagen



CITROEN



Mahindra



BRILLIANCE

Nombre: _____

R.U.T.: _____

Recinto: _____

Fecha: _____

Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en esta acta, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibidos(s)"

Desarrollado por: www.siaatda.cl

Rut : 69.190.700-7
 Dirección : Arturo Prat 650
 Teléfono : 56-45-2973736
 Fax : 56-45-973736

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad de Temuco
 Fecha Envío OC. : 24-03-2017 15:46:20
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1658-500-CM17

SEÑOR (ES) : MEDITERRANEO AUTOMOTORES S A	A Sr (a) : ARTURO REYES
DIRECCIÓN :	FONO : 56-2-27553710
RUT : 96.889.440-4	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CM 50-2017 ADQUISICIÓN DE 01 FURGÓN PARA TRASLADOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Arturo Prat 650	Temuco	Región de la Araucanía
DIRECCION DE DESPACHO : Arturo Prat 650	Temuco	Región de la Araucanía
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Rodrigo Andres Villablanca	56-45-2973736	rvillablanca@temuco.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505 2239-20-lp13	Mini-furgonetas o furgonetas	1	(1354540) FURGÓN DE PASAJEROS HYUNDAI H-1 GLS 2.5 10S AC 2AB ABS 2017 1380940	(1354540) FURGÓN DE PASAJEROS HYUNDAI H-1 GLS 2.5 10S AC 2AB ABS 2017; Código: ;Región: IX; Monto por unidad a pagar por despacho: \$733554	19.072.405,00	0,00	0,00	19.072.405

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	19.072.405
	Dcto.	\$	190.724
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	18.881.681
	19% IVA	\$	3.587.519
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	22.469.200

Fuente Financiamiento: EDUCACIÓN

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 01 FURGÓN PARA TRASLADOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, MODELO HYUNDAI H-1 GLS 2.5 10S AC 2AB ABS 2017. COORDINAR ENTREGA CON SRA. ELIZABETH MENDOZA JAQUE, TELEFONO DE CONTACTO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <http://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

*Harold Restrepo de fe
Logística*

Jeckes Sigo

Cambón

25.000

+ 17.000

2